



Nº Expediente: 2023/053250/900-025/00007
Asunto: BOLSA DE EMPLEO DE PSICÓLOGO

EDICTO CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO/A

Don Domingo Fernández Zurano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huércal-Overa hace saber que mediante Resolución de la Alcaldía núm. 90, de 1 de febrero de 2024, se ha procedido a:

Constituir, según lo establecido en las bases de la convocatoria, con el fin de proceder a la contratación de personal laboral temporal o nombramiento de funcionario interino cuando surja la necesidad por razón de sustituciones, creación de nuevo servicio, acumulación de tareas, cubrir plaza vacante, programas o planes subvencionados y cualquier otro tipo de necesidad de carácter temporal, de conformidad con la legislación vigente, la **Bolsa de Empleo de PSICÓLOGO/A** con las aspirantes que han superado el proceso selectivo, quedando constituida por orden de puntuación obtenida de la siguiente manera:

NÚM. ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Puntuación concurso	Puntuación oposición	Puntuación total
1	ISABEL MARÍA PARRA ALCOLEA	XXX96.97XX	40,00	45,00	85,00
2	PEDRO J. FERNÁNDEZ MARTINEZ	XXX49.72XX	23,15	52,00	75,15
3	RAQUEL MARÍA VIQUE VALERO	XXX12.50XX	21,74	47,00	68,74
4	GEMA MARÍA PLAZA GONZÁLEZ	XXX55.67XX	18,26	45,00	63,26
5	ADELA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ	XXX66.64XX	20,96	36,00	56,96
6	JOSEFA ISABEL MORENO LEIVA	XXX9.77XX	15,00	40,00	55,00
7	Mª ÁNGELES FUENTES FERNÁNDEZ	XXX61.38XX	15,00	34,00	49,00
8	CRISTINA RUIZ TERUEL	XXX02.45XX	15,00	34,00	49,00
9	EDUARDO GONZÁLEZ BONILLO	XXX06.96XX	0,00	38,00	38,00

La inclusión en esta Bolsa de Empleo no otorga derecho alguno, ni expectativa de contratación, ni percepción de remuneraciones. Esta bolsa de empleo tendrá una vigencia de 3 años a contar desde la primera incorporación que se produzca del presente proceso selectivo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
En Huércal-Overa,
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
D. Domingo Fernández Zurano.

Código Seguro De Verificación	cgynMDSSnq10t2VCDsuVoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	02/02/2024 14:43:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cgynMDSSnq10t2VCDsuVoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

